

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 547

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	202261201999162 RUTH SOFIA TRIVIÑO LOPERA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	202242107667191 7/29/2022
FIRMADO POR:	CAROL ANGIE PINZON RUIZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **11 DE AGOSTO DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **202242107667191**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 11 DE AGOSTO DE 2022, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **18 DE AGOSTO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

JEAN CARLOS L.

SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
202242107667191

Informacion Publica

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., julio 29 de 2022

Señor(a)
RUTH SOFÍA TRIVIÑO LOPERA

Personeria De Bogotá D.c.

Calle 16 N° 9 - 15

Email: institucional@personeriabogota.gov.co y pd c

Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20226120199910

Cordial saludo.

En atención al oficio de petición de la referencia allegado a esta Subdirección por intermedio de la Personería de Bogotá D.C. mediante radicado "2022-EE-0529302 y SINPROC 273274- JOSE CARLOS MURCIA MAYORGA" se informa que:

4 72	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	5 6 No Existe Número
		1 2 Refusado	5 6 No Recibido
		1 2 Cerrado	5 6 Contactado
1 2 Dirección Errada	3 4 5 6 Fallido	1 2 Apartado Clausurado	
1 2 No Resize	1 2 Fuerza Mayor		

RECIBO

Fecha 1: DIA MES AÑO	R D	Fecha 2: DIA MES AÑO	R D
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Teléfono:		Teléfono:	

29 JUL 1977

C.C. 79-709-855

*No existe plazo
por por esta cuota
ho y un pagar.*

Secretaría Distrital de Movilidad, recibió en anterior oportunidad la petición mediante el número **202261201912282**, dentro del término legalmente establecido se brindó respuesta de conformidad a la misma mediante oficio **SSC 202240007566421** de fecha **19/07/2022** de manera clara, precisa y resolviendo cada uno de los cuestionamientos planteados, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia. Se remite copia de la respuesta emitida por esta Secretaría para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Por las consideraciones expuestas anteriormente entendemos como solucionado el requerimiento por usted referido, extendiéndose la disposición que tiene la Secretaría de disparar cualquier inquietud o duda que pueda sobrevenir.

virtud de lo expuesto damos por resuelta su solicitud de conformidad con lo dispuesto por la 1755 de 2015.

ialmente,

Carol Angie Pinzon Ruiz
Subdirectora de Contravenciones (e)

Firma mecánica generada en 29-07-2022 09:17 AM

Anexos: 5 FOLIOS

Cc Jose Carlos Murcia Mayorga-- Carrera 96 132 46 Suba La Chucua CP: Nestorazabache@gmail.com-111131(Bogota-D.C.)

Elaboró: Myriam Ximena Rojas Cortes-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link

<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.